

Fecha: 17-05-2025 Medio: El Austral de Osorno Supl.: El Austral de Osorno

Tipo: Cartas

Título: Paradoja presente y futuro

Pág.: 9 Cm2: 124,2 VPE: \$108.081

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 4.500 13.500 ■ No Definida

Favorabilidad: 13.50

entregados por el gobierno nacional sobre la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte Escolar (ENAFD), que presenta un dato muy desolador: 8 de cada 10 estudiantes (el 78,4 %) no cumple con lo mínimo recomendado por la OMS, según las evidencias científicas. Estos estudios se integran con las mediciones de las Notas Globales de Actividad Física Infantil, donde Chile obtiene un promedio de 3,3 en una escala de 1 a 7, lo que evidencia bajos niveles de cumplimiento. Por lo tanto, podemos concluir que hay una alta proyección de adultos que padecerán enfermedades crónicas no transmisibles o problemas de salud mental.

Por otro lado, hay un proyecto de ley (introducido en 2017) que propone que todos los establecimientos educacionales del país garanticen al menos 60 minutos diarios de actividad física, los cuales pueden incluir clases de Educación Física, pausas activas, recreos dirigidos, talleres deportivos u otras actividades organizadas. Ayer, finalmente, fue votado, pero quedó detenido en la Cámara de Diputados, ya que la propuesta volvió a ser objetada por razones vinculadas a su implementación, específicamente en lo relacionado con la infraestructura y los recursos disponibles en los establecimientos educacionales.

Se realiza la encuesta ENAFD y, cada vez, los resultados encienden las alarmas. Por eso, debemos repensar la escuela: una escuela en movimiento, que incorpore el juego en los
aprendizajes de otras asignaturas,
donde una forma de aprender sea el
contacto con la naturaleza. Hoy tenemos la oportunidad de que los directivos y docentes se involucren y trabajen colaborativamente con los profesores de Educación Física, quienes,
por cierto, no pueden ser los únicos
interpelados.

Todo apunta a la necesidad de implementar políticas públicas efectivas. Por ejemplo, medir con la misma relevancia que Lenguaje, Matemática u otras áreas de la ciencia el área del deporte y la actividad física; o incluir un criterio para la acreditación de las universidades relacionado con la práctica deportiva. Solo así podremos avanzar con la urgencia que se requiere para que nuestros niños y jóvenes estén más activos, y que mañana eso se refleje en una cultura poblacional con hábitos de vida más saludables.

Aída Fernández, académica U.Central

## Paradoja presente y futuro

• En los años 90, en Argentina, el gobierno de Menem dijo una frase muy simbólica: "Estamos mal, pero vamos bien". Y es que, cuando vemos que las promesas políticas no logran dar respuestas –durante años – a las demandas sociales, los más afectados pueden ser, incluso, los más pequeños.

Recientemente han ocurrido algunos hechos llamativos en la palestra política, relacionados directa o indirectamente con la salud de la población. El primero de ellos son los datos